

Nombre Constructora Nit Constructora

Nombre del proyecto inmobiliario

*** INFORMATIVO UNICAMENTE PARA PARAMETRIZACIÓN FIRMA CONTRATO INMOBILIARIO - GESTOR NEGOCIO**

REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO * PARA FIRMA CONTRATO INMOBILIARIO	Nombre completo
	Número de documento
	Correo electrónico
	Número celular
	Cargo
	Nombre sociedad que representa
	Identificación sociedad que representa

***DATOS PARA CREACIÓN USUARIOS PROYECTO**

ADMINISTRADOR CONSTRUCTORA	Nombre completo
	Correo electrónico
	Número celular
	Cargo

USUARIOS SALAS DE VENTAS

Nombre asesor comercial	Número de documento	Cargo	Celular	Correo electrónico
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Credicorp Capital Fiduciaria S.A. realizará el registro en la plataforma del usuario administrador y enviara notificación con los datos creados al mail reportado, los datos suministrados a Credicorp Fiduciaria S.A. serán tratados conforme a la política de protección de datos de la entidad, la cual puede ser consultada en <https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1>

Por otra parte, el usuario administrador creará los usuarios de sala de ventas dentro de la herramienta, para esto necesita tener los datos descritos en el cuadro anterior y seguir los pasos del instructivo "Creación Usuarios". Una vez entregado el usuario administrador, este es responsable del uso y tratamiento de estos datos, así como de los usuarios que creará dentro y fuera de la constructora para realizar procesos de vinculación a compradores inmobiliarios. Asimismo, es responsable de velar por la protección de datos personales y del tratamiento dado a toda la documentación adjuntada en la herramienta frente a la información de cada uno de los involucrados en el proceso, incluyendo compradores.

El mal uso dados a los usuarios y a la información que se incluya en la plataforma es responsabilidad de la constructora y la misma deberá asumir, velar y dar respuesta a los requerimientos que se generen por su manejo y tratamiento.

Ante la sospecha de que una contraseña haya sido comprometida, la constructora debera notificar a Credicorp Capital Fiduciaria S.A., para realizar el cambio de clave de forma inmediata. Una contraseña fuerte tiene, entre otras, las siguientes características: • Más de ocho caracteres. • Mezcla de caracteres alfabéticos y no alfabéticos. • No derivarse del nombre del usuario • No derivarse de información personal (del número de teléfono, número de identificación, fecha de nacimiento, etc...). Las contraseñas deben crearse de forma que puedan recordarse fácilmente, bien de forma directa o a través de reglas nemotécnicas.

Principio de seguridad: El artículo 4 de la Ley 1581de 2012 precisa como uno de los principios del tratamiento de datos personales el de seguridad. Así, la información sujeta a tratamiento por el responsable o encargado se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo solo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de la misma.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, es deber de los responsables del tratamiento establecer medidas con el fin de garantizar la seguridad de las bases de datos, en especial que: No sea adulterada la información contenida en esta base de datos; Que la información no se pierda; Que no se pueda hacer uso, consultar o acceder sin autorización o de manera fraudulenta.